

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

El Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte**, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 30 Inc. 16) y 34 Inc. 2) de la Ley General de Cooperativas, concordante con los Artículos 25, 31, 34 Inc. 16) y 36 Inc. 3) de su Estatuto, **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS** en la modalidad presencial, a fin de tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Exposición de la Memoria del Consejo de Administración e Informe del Consejo de Vigilancia.
2. Examen de gestión económica, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2025 y dictamen de los estados financieros emitidos por la sociedad auditora.
3. Exposición del Plan Anual de Control y Presupuesto del Consejo de Vigilancia.
4. Exposición del Plan Anual de Educación y Presupuesto, por el Comité de Educación
5. Delegar al Consejo de Administración la facultad de acordar la capitalización de remanentes acumulados y/o del periodo.
6. Informar el presupuesto institucional para el año 2026.
7. Fijar las dietas de los miembros de los consejos, comités y/o asignaciones para gastos de representación para el ejercicio 2026.
8. Exposición del Plan Estratégico y Operativo para conocimiento.
9. Informe del resumen de los informes de gestión, para conocimiento
10. Informe sobre el cumplimiento del pago de las primas al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo (FSDC), para conocimiento.
11. Aprobación de modificaciones al Reglamento de Asamblea General de Delegados.
12. Toma de conocimiento de las resoluciones efectuadas por el Consejo de Administración sobre retiro de socios.
13. Oficio No. 26255-2025-SBS, respecto de Publicación de Forma A y Forma B trimestrales en Páginas Web, con fecha 21 de mayo del 2025, para conocimiento.
14. Oficio N° 54340-2025-SBS, respecto de Transparencia y acceso a la información en página web, con fecha 07 de octubre del 2025, para conocimiento.
15. Elecciones de renovación de tercios de los consejos y comités.

Día: 11 de febrero del 2026.
Hora de Primera Citación: 17:00 horas.
Hora de Segunda Citación: 18:00 horas.
Lugar: Oficina principal de Santa Isabel, sito en Calle Libertad 407, Piura, Piura.

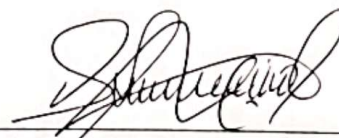
La Asamblea General estará legalmente constituida, en primera citación, con la asistencia de la mitad más uno de los delegados hábiles; vencida una hora se entenderá válida la realización de la asamblea, con los miembros hábiles presentes, siempre que su número no sea inferior al 30% de estos.

Piura, 02 de febrero del 2026.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Daniel Gerardo Garavito Criollo
Presidente del Consejo de Administración



Dalila Virginia Seminario Campos
Secretario del Consejo de Administración

